Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras del sistema de abastecimiento de agua potable a domicilio en el municipio de Pravia no cumplen con la normativa vigente y necesitan de inversiones urgentes.

Todas las inspecciones sanitarias realizadas a las instalaciones desde el año 2021 vienen poniendo de manifiesto numerosas deficiencias e incumplimientos en las instalaciones, que, a pesar de quedar recogidas en las correspondientes actas de inspección, nunca han sido solventadas por el ayuntamiento.

Como consecuencia de ello, el pasado octubre, se generó una Alerta Sanitaria ocasionada por un Brote de Gastroenteritis Aguda e Infecciosa que afectó a muchos vecinos, de los que casi 200, tuvieron que ser atendidos en el Centro de Salud y que como indican todos los informes sanitarios, fue debido a la contaminación del agua de la traída municipal.

En el escrito presentado por el Ayuntamiento de Pravia con posterioridad al brote, en el que se indicaban las medidas correctoras que deberían de realizarse al objeto de subsanar los incumplimientos y/o deficiencias detectadas, el alcalde de Pravia destacó la importancia de ejecutar un proyecto denominado “Renovación de la traída General a Pravia, adecuación del depósito regulador y de la captación existente”, para conseguir dar un buen servicio a los vecinos.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
21.02.2025 09:04:58 CET

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

En el citado escrito, se hacía hincapié en que, aunque se llevaba reclamando tal actuación de forma reiterada al Gobierno del Principado de Asturias desde el año 2017, sin embargo, dichas inversiones no se habían ejecutado.

En la comisión de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del pasado 12 de febrero, se le preguntó desde el Grupo Parlamentario Popular a la consejera por este proyecto en concreto, y en su respuesta, dejó claro que su ejecución no está entre las prioridades del gobierno del Principado de Asturias.

Por ello, y ante la gravedad de la situación, el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a colaborar urgentemente con el municipio de Pravia en la mejora del servicio de agua potable a domicilio, priorizando las inversiones en el proyecto "Renovación de la traída General a Pravia, adecuación del depósito regulador y de la captación existente", para evitar que se vuelva a poner en riesgo la salud de los vecinos de dicho municipio.

Palacio de la Junta General, 21 de febrero de 2025

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz